



HECHOS RELEVANTES

Correspondientes al 30 de junio de 2016

HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Superintendencia de Valores y Seguros al 30 de junio 2016, es el siguiente:

1. Junta Ordinaria de Accionistas de Casablanca Generación S.A.

En Casablanca a 29 de marzo de 2016, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2016, a las 09:30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Calle Portales N° 187, Casablanca.

En la referida Junta se tratarán las siguientes materias:

- Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos.
- Aprobación y distribución de utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 y reparto de dividendos.
- Política de Dividendos del Ejercicio 2016.
- Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- Operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- Determinación del periódico en el que efectuarán las publicaciones que ordena la ley.
- Materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria.

2. Propuesta pago dividendos

En sesión de Directorio de Casablanca Generación S.A., celebrada el día 29 de marzo de 2016, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de abril de 2016, un dividendo mínimo obligatorio de \$17 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2015 y un dividendo adicional de \$36 por acción con cargo a las mismas utilidades.